

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 080-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO OCHENTA GUIÓN DOS
3 MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
4 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES VEINTIUNO DE AGOSTO
5 DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECICHO HORAS CON CUARENTA Y UNO MINUTOS, EN LA
6 SEDE ALAJUELA.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
11 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
14 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 080-2024.-----

22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 076-2024, 077-2024,**
23 **078-2024 Y 07-2024.**-----

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 076-2024 del 09 de agosto de
25 2024.-----

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 077-2024 del 12 de agosto de
27 2024.-----

28 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 078-2024 del 13 de agosto de
29 2024.-----

- 1 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 079-2024 del 19 de agosto de
2 2024.-----
- 3 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**
- 4 **ARTÍCULO 07.** Reincorporaciones.-----
- 5 **ARTÍCULO 08.** MPAO-DE-042-2024 JR Cartago.-----
- 6 **ARTÍCULO 09.** MPAO-DE-043-2024 JR San Carlos.-----
- 7 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-DF-16-2024 Inversiones.-----
- 8 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-DF-17-2024 Inversiones.-----
- 9 **ARTÍCULO 12.** CLYP-JD-DE-049-2024 Colegiado de Oro.-----
- 10 **ARTÍCULO 13.** CLYP-DE-GTH-052-2024 Solicitud autorización cierre institucional fin y principio
11 año 2024-2025.-----
- 12 **ARTÍCULO 14.** CLYP-DA-COM-033-2024 Cierre de Compras 2024.-----
- 13 **ARTÍCULO 15.** CLYP-049-DE-DIVDE Invitación a Junta Directiva.-----
- 14 **ARTÍCULO 16.** CLYP-050-DE-DIVDE Criterio solicitado por CONESUP.-----
- 15 **ARTÍCULO 17.** Aprobación compra - Asamblea Alajuela.-----
- 16 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**
- 17 **ARTÍCULO 18.** Aprobación de pagos.-----
- 18 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**
- 19 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-AG-CI-038-2024 de fecha 12 de agosto 2024, suscrito por la M.Sc.
20 Karen Oviedo Vargas, Coordinadora de la Comisión de Infraestructura.
21 **ASUNTO:** Revocatoria de acuerdo.-----
- 22 **ARTÍCULO 20.** Invitación al "II Encuentro para el intercambio de Buenas Prácticas en Calidad
23 e Innovación de la Educación en Costa Rica" COLYPRO-SINAES 2024.-----
- 24 **ARTÍCULO 21.** Oficio PIFH-073-2024 de fecha 13 de agosto 2024, suscrito por el Dr. José
25 Matarrita Sánchez, Jefe Programa Institucional de Formación Humanística.
26 **ASUNTO:** Invitación a la Obra de Teatro "La Patria Primera".-----
- 27 **ARTÍCULO 22.** Carta de fecha 16 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. José Enrique Alfaro
28 Villalobos, Presidente CODERE. **Asunto:** Solicitud de buseta.-----
- 29 **ARTÍCULO 23.** Carta de fecha 31 de julio de 2024 recibida en la Unidad de Secretaría el 16 de
30 agosto de 2024, suscrita por la Sra. Lie Zaira Murillo Morera, Secretaria
31 Regional, F1ual Regional 2-10-00EM, ANDE.-----

- 1 **Asunto:** Solicitud de salón para Asamblea.-----
- 2 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----
- 3 **ARTÍCULO 24.** Correos de colegiados justificando la ausencia a la pasada Asamblea General
4 Extraordinaria CXXXIX.-----
- 5 **ARTÍCULO 25.** Sinopsis de actividades de la Junta Regional de Guápiles de julio a setiembre
6 2024.-----
- 7 **ARTÍCULO 26.** Sesiones de la Junta Regional de San Carlos correspondientes al mes de agosto
8 2024.-----
- 9 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**-----
- 10 **ARTÍCULO 27.** Solicitud.-----
- 11 **ARTÍCULO 28.** Propuesta para Asamblea General Ordinaria 2024.-----
- 12 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----
- 13 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 14 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
- 15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
16 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
17 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
- 18 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 080-2024.-----
- 19 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
- 20 **ACUERDO 01:**-----
- 21 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
22 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
23 **076-2024, 077-2024, 078-2024 Y 079-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE**
24 **DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V:**
25 **CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA**
26 **RECIBIR./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE**
27 **SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**-----
- 28 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 076-2024, 077-2024,**
29 **078-2024 Y 079-2024.**-----
- 30 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 076-2024 del 09 de agosto de
31 2024.-----

1 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

2 **ACUERDO 02:** -----

3 **Aprobar el acta número setenta y seis guión dos mil veinticuatro del nueve de agosto**
4 **del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
5 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**-----

6 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 077-2024 del 12 de agosto de
7 2024.-----

8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 03:** -----

10 **Aprobar el acta número setenta y siete guión dos mil veinticuatro del doce de agosto**
11 **del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
12 **FIRME./ Aprobado por seis votos./**-----

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se inhibe de la votación ya que no asistió a la
14 sesión 075-2024.-----

15 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 078-2024 del 13 de agosto de
16 2024.-----

17 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 04:** -----

19 **Aprobar el acta número setenta y ocho guión dos mil veinticuatro del trece de agosto**
20 **del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
21 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**-----

22 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 079-2024 del 19 de agosto de
23 2024.-----

24 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

25 **ACUERDO 05:** -----

26 **Dispensar el acta número setenta y nueve guión dos mil veinticuatro del diecinueve**
27 **de agosto del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material hechas./ ACUERDO**
28 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**-----

29 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

30 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

1 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-042-2024
2 de fecha 20 de agosto de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la
3 Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----
4 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
5 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
6 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
7 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

8 Nombre	Cédula-----
9 BERROCAL VIALES JOAN	702340388-----
10 CORDERO JIMÉNEZ DORIS ISABEL	114810429-----
11 MATA COTO MARÍA JESÚS	304790108-----
12 VEGA JIMÉNEZ ANA ROSA	701350586-----

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

14 **ACUERDO 06:**-----

15 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-042-2024 de fecha 20 de agosto de**
16 **2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de Incorporaciones y el Lic.**
17 **José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, en el que solicitan la aprobación**
18 **para reincorporar al Colegio cuatro personas. Aprobar la reincorporación de los**
19 **siguientes colegiados, por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la**
20 **POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este**
21 **acuerdo:**-----

22 Nombre	Cédula-----
23 BERROCAL VIALES JOAN	702340388 -----
24 CORDERO JIMÉNEZ DORIS ISABEL	114810429 -----
25 MATA COTO MARÍA JESÚS	304790108 -----
26 VEGA JIMÉNEZ ANA ROSA	701350586 -----

27 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
28 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-**
29 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de Incorporaciones y el Lic. José**
30 **Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**

Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./ -----

ARTÍCULO 08. MPAO-DE-042-2024 JR Cartago. (Anexo 02).-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-042-2024 de fecha 14 de agosto de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el que indica: -----

“Consecutivo: MPAO-DE-042-2024-----

Fecha: 14 de agosto de 2024-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional Cartago
Número de acuerdo u oficio:	ACUERDO 08, CLYP-JRC-149-2024
	ACUERDO 09, CLYP-JRC-150-2024
	OFICIO CLYP-JRC-11-2024
	OFICIO CLYP-JRC-12-2024

Tipo de solicitud
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.

INCLUSIÓN DE DOS ACTIVIDADES.

Descripción de la solicitud presentada

1. La Junta Regional de Cartago solicita la inclusión de las siguientes actividades:

Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JRC 2024-52	Curso sobre "Implicaciones de la Ley Marco de empleo público en la función docente", de 4 horas para 40 participante en modalidad presencial.	Presencial	40	₡ 230.800,00
AC-JRC 2024-53	Imprevistos por concepto de hidratación y lavado de uniformes.	N/A	N/A	₡ 300.000,00

Para la cual se realizan y aprueban dos modificaciones presupuestarias presentadas el 29 de junio de 2024, según los documentos adjuntos:

Acuerdo 06 CLYP-JRC-147-2024: trasladando el monto de ₡230.800,00 de la partida 5.8.1.9 de Internet, para la partida 5.8.1.4

Acuerdo 07 CLYP-JRC-148-2024: trasladando el monto de ₡300.000,00 de la partida 5.8.1.7 de viáticos y kilometraje, para la partida 5.8.1.2

Cada actividad queda con el siguiente desglose de montos :

AC-JRC 2024-52	
Descripción	Montos
Facilitación	₡ 91.800,00
Alimentación	₡ 139.000,00
Total	₡ 230.800,00
AC-JRC 2024-53	
Descripción	Montos
Imprevistos (hidratación y lavado de uniformes)	₡ 300.000,00
Total	₡ 300.000,00

Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación

Desde área de gestión de calidad y planificación, se considera viable la solicitud de modificación, pues implica la inclusión de dos actividades y aumento de personas participantes.

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al Enlace Regional si sabe algo al
2 respecto. -----

3 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, responde que la Junta Regional no le ha comentado
4 nada al respecto. -----

5 El Director Ejecutivo comenta que ellos pusieron el punto dos como una actividad del PAO, es
6 una adhesión a la Copa Colypro, ya que desean tener una partida para el lavado de uniformes.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 07:** -----

9 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-042-2024 de fecha 14 de agosto de 2024,**
10 **suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el que solicita**
11 **modificar el PAO 2024 de la Junta Regional de Cartago Aprobar la solicitud**
12 **planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**
13 **Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección**
14 **Ejecutiva./** -----

15 **ARTÍCULO 09.** MPAO-DE-043-2024 JR San Carlos. **(Anexo 03).**-----

16 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-043-2024 de fecha
17 20 de agosto de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el
18 que indica:-----

19 "Consecutivo: MPAO-DE-043-2024-----

20 Fecha: 20 de agosto de 2024-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional San Carlos
Número de acuerdo u oficio:	Consecutivo 0023, ACUERDO 04, SESIÓN 029-2024 CLYP-JD-AL-C-048-2024
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD Y DESGLOSE DE MONTOS.	

Descripción de la solicitud presentada				
1. La Junta Regional de San Carlos solicita la modificación de la siguiente actividad:				
Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JSC 2024-6	Celebración del 15 de septiembre por medio de un stand donde la Junta Regional brinde, hidratante y frutas en Pital para 750 estudiantes y colegiados participantes de las delegaciones	Presencial	750	\$1.000.000

1 Al revisar la actividad la Junta Directiva solicita un criterio legal a la Asesora Legal, donde se determina que "Ayudas a
2 estudiantes en hidratación pese a lo noble de la intención no va conforme a los fines del Colegio".
3 Por lo que, la Junta Regional solicita la modificación, quedando la actividad de la siguiente manera:

Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JSC 2024-6	Cena de la Independencia para 60 personas colegiadas.	Presencial	60	₡1.000.000

4 La actividad queda con el siguiente desglose de montos :

AC-JSC 2024-06				
Descripción	Montos			
Alimentación	₡ 750.000,00			
Animación	₡ 250.000,00			
Total	₡ 1.000.000,00			

5 **Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación**

6 Desde la gestoría de planificación, se considera viable la solicitud de modificación, pues aunque implica una disminución
7 considerable en el número de personas participantes, la actividad se encuentra acorde al uso de fondos para uso exclusivo de
8 las personas colegiadas.

9 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que le parece que la actividad es para
10 los colegiados, pero en alimentación sesenta personas, sería setecientos cincuenta mil colones.
11 El Director Ejecutivo añade que ahí dice para alimentación setecientos cincuenta mil colones y
12 de animación son doscientos cincuenta mil colones.-----

13 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, aclara que es doce mil quinientos colones por
14 persona, por lo que ve viable, le hubiera gustado que fuera una actividad bailable.-----

15 La señora Presidenta consulta al Vocal II qué piensa.-----

16 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, piensa que dentro de la organización van a alquilar el lugar
17 y todo eso, por lo que estaría contemplado.-----

18 La señora Presidenta consulta al Vocal II si estaría de acuerdo.-----

19 El Vocal II responde que si es así sí.-----

20 La señora Presidenta realiza un sondeo a los demás miembros y de Junta Directiva y todos
21 responden que sí.-----

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

23 **ACUERDO 08:** -----

24 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-043-2024 JR de fecha 20 de agosto de 2024,**
25 **suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el que solicita**
26 **modificar el PAO 2024 de la Junta Regional de San Carlos. Aprobar la solicitud**
27 **planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección Ejecutiva./ -----

ARTÍCULO 10. CLYP-DE-DF-16-2024 Inversiones. **(Anexo 04).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DF-16-2024 de fecha 21 de agosto de 2024, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y el Sr. Juan Carlos Núñez, Asistente Financiero, en el que indican:-----

“La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento de los siguientes certificados de inversión, correspondientes al **Programa Fondo Mutualidad y Subsidios:**-----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
161-13021158082586	Banco Popular	23/9/2024	¢190,713,403.33	¢11,883,670.01	¢202,597,073.34
122-301-803301833488	Grupo Mutual	28/9/2024	¢229,581,886.86	¢16,781,977.22	¢246,363,864.08
Total vencimientos del mes					¢448,960,937.42

Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja proyectado del FMS para agosto 2024: -----

Flujo de caja proyectado FMS: AGOSTO 2024				
	Semana1 Del 01 al 10	Semana2 Del 11 al 17	Semana3 Del 18 al 24	Semana4 Del 25 al 31
	Monto	Monto	Monto	Monto
Ingresos proyectados del FMS				
Aproximado de ingreso de proporción (cuadro #2)				¢76,898,802.66
Liquidación de inversión				
Total Ingresos	¢0.00	¢0.00	¢0.00	¢76,898,802.66
Egresos Proyectados del FMS				
Proyección pagos semanal aprobados JD (cuadro #1)	¢15,027,847.22	¢15,027,847.22	¢15,027,847.22	¢15,027,847.22
Propuesta de inversión				
Total egresos	¢15,027,847.22	¢15,027,847.22	¢15,027,847.22	¢15,027,847.22
SALDO	-¢15,027,847.22	-¢15,027,847.22	-¢15,027,847.22	¢61,870,955.44
Caja inicial				
Cuenta corriente BNCR # 12733-0	¢220,143,192.26			
BN Dinner Fondo cuenta 0 FMS - Caja Minima	¢113,404,179.97			
Total Caja Inicial	¢333,547,372.23	¢318,519,525.01	¢303,491,677.79	¢288,463,830.56
(Menos) Monto Caja Minima				¢113,404,179.97
Total Caja Final	¢318,519,525.01	¢303,491,677.79	¢288,463,830.56	¢236,930,606.03

*Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja del mes---

Considerando que: -----

- 1- En la cuenta corriente número **100-01-002-012733-0** correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios mantiene actualmente un saldo de **¢220.143.192.26.**-----
- 2- En el BN Dinner Fondo Colones, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se tiene actualmente el monto de **¢113.404.179.97.**-----
- 3- El ingreso de los fondos de la proporción que paga el Colegio al FMS se realiza en la última semana del mes será por un monto aproximado de **¢76.898.802.66.**-----

1 4- El monto aproximado por pagos de pólizas y subsidios para desembolsar por mes, según
2 promedio de los pagos realizados en los últimos seis meses es de **¢60.111.388.89**
3 (¢15.027.847.22 por semana).-----

4 5- Los próximos vencimientos de inversiones del FMS son:-----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
CDP. #16113021157815187	Banco Popular	22/8/2024	¢320,733,099.64	¢20,946,704.55	¢341,679,804.20
CDP. # 122-301803301830125	Grupo Mutual	29/8/2024	¢598,171,750.77	¢43,725,157.88	¢641,896,908.65

7 Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es
8 suficiente para los pagos programados del mes, se procede a realizar un sondeo de mercado
9 en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, para que la Junta
10 Directiva, determine en que institución invertir los certificados que están venciendo.-----

11 **Comparativo de Rendimientos**-----

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	Tasa Neta
Banco Popular	3.70%	4.75%	5.10%	5.19%	Neta
Grupo Mutual	4.35%	5.25%	5.58%	5.76%	Neta
Banco de CR	4.59%	4.76%	5.21%	5.41%	Neta
COOPEANDE1	4.98%	5.90%	6.44%	7.11%	Neta
COOPENAE	4.37%	6.09%	6.51%	6.93%	Neta

16 **Cálculo de Intereses CDP. #16113021157815187 Banco Popular**-----

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	341,679,804.20	341,679,804.20	341,679,804.20	341,679,804.20	341,679,804.20
3 meses plazo					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	3.70%	4.35%	4.59%	4.98%	4.37%
Interés ganado	3,160,538.19	3,715,767.87	3,920,775.75	4,253,913.56	3,732,851.86
Interés Neto	3,160,538.19	3,715,767.87	3,920,775.75	4,253,913.56	3,732,851.86
6 meses plazo					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	4.75%	5.25%	4.76%	5.90%	6.09%
Interés ganado	8,114,895.35	8,969,094.86	8,131,979.34	10,079,554.22	10,404,150.04
Interés Neto	8,114,895.35	8,969,094.86	8,131,979.34	10,079,554.22	10,404,150.04
9 meses plazo					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	5.10%	5.58%	5.21%	6.44%	6.51%
Interés ganado	13,069,252.51	14,299,299.81	13,351,138.35	16,503,134.54	16,682,516.44
Interés Neto	13,069,252.51	14,299,299.81	13,351,138.35	16,503,134.54	16,682,516.44
12 meses plazo					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	5.19%	5.76%	5.41%	7.11%	6.93%
Interés ganado	17,733,181.84	19,680,756.72	18,484,877.41	24,293,434.08	23,678,410.43
Interés Neto	17,733,181.84	19,680,756.72	18,484,877.41	24,293,434.08	23,678,410.43

Cálculo de Intereses CDP. #122-301803301830125 Grupo Mutual-----

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	641,896,909.65	641,896,909.65	641,896,909.65	641,896,909.65	641,896,909.65
3 meses plazo					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	3.70%	4.46%	4.14%	4.98%	4.98%
Interés ganado	5,937,546.41	7,157,150.54	6,643,633.01	7,991,616.53	7,991,616.53
Interés Neto	5,937,546.41	7,157,150.54	6,643,633.01	7,991,616.53	7,991,616.53
6 meses plazo					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	4.75%	5.24%	5.26%	5.90%	6.23%
Interés ganado	15,245,051.60	16,817,699.03	16,881,888.72	18,935,958.83	19,995,088.74
Interés Neto	15,245,051.60	16,817,699.03	16,881,888.72	18,935,958.83	19,995,088.74
9 meses plazo					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	5.10%	5.50%	5.48%	6.44%	6.65%
Interés ganado	24,552,556.79	26,478,247.52	26,381,962.99	31,003,620.74	32,014,608.37
Interés Neto	24,552,556.79	26,478,247.52	26,381,962.99	31,003,620.74	32,014,608.37
12 meses plazo					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	5.19%	5.95%	5.60%	7.11%	7.07%
Interés ganado	33,314,449.61	38,192,866.12	35,946,226.94	45,638,870.28	45,382,111.51
Interés Neto	33,314,449.61	38,192,866.12	35,946,226.94	45,638,870.28	45,382,111.51

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Fondo de Mutualidad, con corte al 21 de agosto de 2024:-----

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	389,009,228.33	5.07%
BANCO POPULAR	1,042,520,989.61	13.59%
GRUPO MUTUAL	2,111,540,851.65	27.52%
COOPENAE	2,140,794,090.96	27.90%
COOPEANDE	1,989,245,970.58	25.92%
TOTAL DE INVERSIONES	7,673,111,131.13	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,543,071,069.59	46%
COOPERATIVAS	4,130,040,061.54	54%
TOTAL DE INVERSIONES	7,673,111,131.13	100%

Nuevo escenario propuesto:-----

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	389,009,228.33	5.03%
BANCO POPULAR	1,063,467,694.16	13.74%
GRUPO MUTUAL	2,155,266,009.53	27.85%
COOPENAE	2,140,794,090.96	27.67%
COOPEANDE	1,989,245,970.58	25.71%
TOTAL DE INVERSIONES	7,737,782,993.56	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,543,071,069.59	46%
COOPERATIVAS	4,130,040,061.54	54%
TOTAL DE INVERSIONES	7,673,111,131.13	100%

Recomendaciones-----

1 1. Reinvertir en Banco Popular el certificado de inversión #16113021157815187
2 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de trescientos
3 cuarenta y un millones seiscientos setenta y nueve mil ochocientos cuatro colones con veinte
4 céntimos (¢341.679.804.20) principal más intereses en la compra de un certificado a plazo en
5 la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento, y a la tasa
6 vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que aunque la tasa neta que nos
7 ofrecen no es la más alta entre las entidades consultadas, el banco cuenta con el respaldo
8 estatal y permite mantener la distribución por sector requerida según política interna.-----

9 2. Reinvertir en Grupo Mutual el certificado de inversión # 122-301-803301830125
10 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de seiscientos
11 cuarenta y un millones ochocientos noventa y seis mil novecientos nueve colones con sesenta
12 y cinco céntimos (¢641.896.909.65) principal más intereses en la compra de un certificado a
13 plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la
14 tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrecen la mayor tasa
15 neta entre las entidades con respaldo estatal consultadas."-----

16 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que todavía hay umbral porque está lo del
17 último cambio que se le hizo a la política era que podían llegar hasta 60% con la inversión
18 privada, queda claro, mayor ingreso, mayor riesgo; sin embargo, el Colegio quiere ir
19 paulatinamente haciendo el ajuste y ya están en el 54% y pueden llegar hasta el 60%, pero
20 ahí es para mantener la distribución entre pública y privada, o sea, respaldo del Estado y sin
21 respaldo del Estado, por lo que está de acuerdo.-----

22 -----

23 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

24 **ACUERDO 09: -----**

25 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DF-16-2024 de fecha 21 de agosto de 2024,**
26 **suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y el Sr. Juan Carlos**
27 **Arauz Núñez, Asistente Financiero, respecto al vencimientos de dos certificados de**
28 **inversión correspondiente al Programa Colegio./ Aprobado por siete votos./-----**

29 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, al Sr. Juan Carlos**
30 **Arauz Núñez, Asistente Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**

31 **ACUERDO 10: -----**

1 **Reinvertir en Banco Popular el certificado de inversión #16113021157815187**
2 **correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de**
3 **trescientos cuarenta y un millones seiscientos setenta y nueve mil ochocientos**
4 **cuatro colones con veinte céntimos (¢341.679.804.20) principal más intereses en la**
5 **compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses**
6 **plazo, periodicidad al vencimiento, y a la tasa vigente de mercado a la hora de**
7 **realizar la inversión, ya que aunque la tasa neta que nos ofrecen no es la más alta**
8 **entre las entidades consultadas, el banco cuenta con el respaldo estatal y permite**
9 **mantener la distribución por sector requerida según política interna./ Aprobado por**
10 **siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

11 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, al Sr. Juan Carlos**
12 **Arauz Núñez, Asistente Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**

13 **ACUERDO 11: -----**

14 **Reinvertir en Grupo Mutual el certificado de inversión # 122-301-803301830125**
15 **correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de**
16 **seiscientos cuarenta y un millones ochocientos noventa y seis mil novecientos**
17 **nueve colones con sesenta y cinco céntimos (¢641.896.909.65) principal más**
18 **intereses en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado,**
19 **a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la**
20 **hora de realizar la inversión, ya que nos ofrecen la mayor tasa neta entre las**
21 **entidades con respaldo estatal consultadas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**
22 **FIRME./ -----**

23 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, al Sr. Juan Carlos**
24 **Arauz Núñez, Asistente Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**

25 **ARTÍCULO 11. CLYP-DE-DF-17-2024 Inversiones. (Anexo 05).-----**

26 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DF-17-2024 de
27 fecha 21 de agosto de 2024, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y el
28 Sr. Juan Carlos Núñez, Asistente Financiero, en el que indican:

29 "La presente tiene como objetivo informarles los próximos vencimientos de los siguientes
30 certificados de inversión, correspondiente al **Programa COLEGIO:-----**

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
122-301-803301829498	Grupo Mutual	23/8/2024	¢213,231,032.30	¢15,586,761.31	¢228,817,793.61
122-301-803301829662	Grupo Mutual	25/8/2024	¢213,497,338.22	¢15,606,229.93	¢229,103,568.15

Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja de Agosto 2024:-----

Flujo de caja proyectado COLEGIO de AGOSTO 2024				
	Semana1 Del 01 al 10	Semana2 Del 11 al 17	Semana3 Del 18 al 24	Semana4 Del 25 al 31
Ingresos proyectados del Colegio	Monto	Monto	Monto	Monto
Promedio de Ingreso de Mecanizada (cuadro #2)			¢215,631,419.23	¢249,480,414.50
Promedio de Ingreso de Conectividad (cuadro #3)	¢10,143,468.31	¢10,143,468.31	¢10,143,468.31	¢10,143,468.31
Liquidación de inversión				
Total ingresos	¢10,143,468.31	¢10,143,468.31	¢225,774,887.54	¢259,623,882.82
Egresos proyectados del Colegio				
Propuesta de inversión				
Pago de planilla salarios de BNCR (ampo listas de pago)		¢47,743,140.83	¢48,885,914.33	
Pago de planilla salarios de Coopeande1 (ampo listas de pago)		¢15,026,572.99	¢16,805,844.23	
Pago de proporciones al FMS (cuadro#4)			¢76,898,802.66	
Pago CCSS (ampo listas de pago)		¢65,286,235.00		
Aproximado de Servicios Públicos (reporte rebajos PAR BNCR)	¢4,328,099.84	¢4,328,099.84	¢4,328,099.84	¢4,328,099.84
Aproximado de Impuestos Listas de pago (ampo listas de pago)		¢10,862,756.00		
Proyección de pagos semanal aprobados en Junta Directiva (cuadro#1)	¢48,882,489.91	¢48,882,489.91	¢48,882,489.91	¢48,882,489.91
Proyección mensual de pagos de Depto Infraestructura y Mantenimiento	¢13,938,635.21	¢13,938,635.21	¢13,938,635.21	¢13,938,635.21
Proyección mensual de pagos de Depto Comunicaciones	¢1,559,520.90	¢1,559,520.90	¢1,559,520.90	¢1,559,520.90
Proyección mensual de pagos de Depto DIVDE	¢2,804,004.75	¢2,804,004.75	¢2,804,004.75	¢2,804,004.75
Total egresos	¢71,512,750.61	¢210,431,455.43	¢214,103,311.83	¢71,512,750.61
SALDO	- 61,369,282.29	- 200,287,987.11	11,671,575.71	188,111,132.21
Caja Inicial				
Cuenta corriente BNCR # 38838-9	¢328,795,243.14			
Cuenta corriente BNCR # 13773-0	¢21,581,032.86			
Cuenta corriente Coopeande 1	¢1,003,352.66			
Cuenta corriente Coopenae RL	¢22,128,002.36			
Cuenta corriente BCR # 182658-1	¢9,254,347.79			
BN Dinner Fondo cuenta 1 -Caja Minima	¢108,414,791.47			
Total Caja Inicial	¢491,176,770.28	¢429,807,487.99	¢229,519,500.87	¢241,191,076.59
(Menos) Monto Caja Minima				¢108,414,791.47
Total Caja Final	¢429,807,487.99	¢229,519,500.87	¢241,191,076.59	¢320,887,417.33
INVERSIONES A LA VISTA - CAJA MINIMA				
BN. Dinner Fondo Colones	¢108,407,933.27	¢108,407,933.27	¢108,407,933.27	¢108,407,933.27
BN Dinner Fondo Dolares \$12.88	530	¢6,858.20	¢6,858.20	¢6,858.20
Total BN. Dinner Fondo Totalizado en Colones	¢108,414,791.47	¢108,414,791.47	¢108,414,791.47	¢108,414,791.47

*Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja del mes.--

Se informa que: -----

1. En el BN Diner Fondo Programa Colegio (colones y dólares) existe un monto total actual de ¢108.414.791.47. -----
2. El saldo de las cuentas bancarias del Colegio, es de ¢382.761.978.81.-----
3. Los pagos a proveedores presentados a Junta Directiva más otras obligaciones pendientes como pago de salarios, impuestos y servicios públicos suman en promedio por mes ¢567.560.268.47. -----
4. El ingreso aproximado de la planilla mecanizada para la primera quincena de agosto es de ¢215.631.419.23 está programado para el 22 de agosto y la segunda quincena por ¢249.480.414.50 está programado para el 30 de agosto 2024.-----
5. El promedio de ingreso semanal por conectividad es de ¢10.143.468.31 y se obtiene de la suma de todos los depósitos diarios recibidos en la cuenta bancaria que se utiliza para este fin. -----

6. El próximo vencimiento del programa Colegio es:-----

Vencimientos del mes de Setiembre 2024					
CDP#21063	Coopenae	21/9/2024	€100,000,000.00	€3,013,000.00	€103,013,000.00
Total vencimientos del mes					€103,013,000.00

Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es suficiente para los pagos programados del mes, se procede a realizar un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, para que la Junta Directiva, determine en que institución invertir el monto del certificado que está venciendo.----

Rendimientos-----

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	Tasa Neta
Banco Popular	3.70%	4.75%	5.10%	5.19%	Neta
Grupo Mutual	4.46%	5.24%	5.50%	5.95%	Neta
Banco de CR	4.14%	5.26%	5.48%	5.60%	Neta
COOPEANDE1	4.98%	5.90%	6.44%	7.11%	Neta
COOPENAE	4.98%	6.23%	6.65%	7.07%	Neta

Cálculo de Intereses: Cdp#122-301-803301829498 Grupo Mutual-----

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	228,817,793.61	228,817,793.61	228,817,793.61	228,817,793.61	228,817,793.61
3 meses plazo					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	3.70%	4.46%	4.14%	4.98%	4.98%
Interés ganado	2,116,564.59	2,551,318.40	2,368,264.16	2,848,781.53	2,848,781.53
Interés Neto	2,116,564.59	2,551,318.40	2,368,264.16	2,848,781.53	2,848,781.53
6 meses plazo					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	4.75%	5.24%	5.26%	5.90%	6.23%
Interés ganado	5,434,422.60	5,995,026.19	6,017,907.97	6,750,124.91	7,127,674.27
Interés Neto	5,434,422.60	5,995,026.19	6,017,907.97	6,750,124.91	7,127,674.27
9 meses plazo					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	5.10%	5.50%	5.48%	6.44%	6.65%
Interés ganado	8,752,280.61	9,438,733.99	9,404,411.32	11,051,899.43	11,412,287.46
Interés Neto	8,752,280.61	9,438,733.99	9,404,411.32	11,051,899.43	11,412,287.46
12 meses plazo					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	5.19%	5.95%	5.60%	7.11%	7.07%
Interés ganado	11,875,643.49	13,614,658.72	12,813,796.44	16,268,945.13	16,177,418.01
Interés Neto	11,875,643.49	13,614,658.72	12,813,796.44	16,268,945.13	16,177,418.01

Cálculo de Intereses: Cdp# 122-301-803301829662 Grupo Mutual-----

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	229,103,568.15	229,103,568.15	229,103,568.15	229,103,568.15	229,103,568.15
3 meses plazo					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	3.70%	4.46%	4.14%	4.98%	4.98%
Interés ganado	2,119,208.01	2,554,504.78	2,371,221.93	2,852,339.42	2,852,339.42
Interés Neto	2,119,208.01	2,554,504.78	2,371,221.93	2,852,339.42	2,852,339.42
6 meses plazo					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	4.75%	5.24%	5.26%	5.90%	6.23%
Interés ganado	5,441,209.74	6,002,513.49	6,025,423.84	6,758,555.26	7,136,576.15
Interés Neto	5,441,209.74	6,002,513.49	6,025,423.84	6,758,555.26	7,136,576.15
9 meses plazo					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	5.10%	5.50%	5.48%	6.44%	6.65%
Interés ganado	8,763,211.48	9,450,522.19	9,416,156.65	11,065,702.34	11,426,540.46
Interés Neto	8,763,211.48	9,450,522.19	9,416,156.65	11,065,702.34	11,426,540.46
12 meses plazo					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	5.19%	5.95%	5.60%	7.11%	7.07%
Interés ganado	11,890,475.19	13,631,662.30	12,829,799.82	16,289,263.70	16,197,622.27
Interés Neto	11,890,475.19	13,631,662.30	12,829,799.82	16,289,263.70	16,197,622.27

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Colegio, con corte al 21 de agosto de 2024:-----

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO POPULAR	192,885,512.60	12.85%
GRUPO MUTUAL	426,728,370.52	28.44%
BANCO DE COSTA RICA	150,000,000.00	10.00%
COOPENAE	396,235,041.09	26.41%
COOPEANDE	334,715,690.18	22.31%
TOTAL DE INVERSIONES	1,500,564,614.39	78%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	769,613,883.12	51%
COOPERATIVAS	730,950,731.27	49%
TOTAL DE INVERSIONES	1,500,564,614.39	100%

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO POPULAR	192,885,512.60	12.59%
GRUPO MUTUAL	457,921,361.76	29.90%
BANCO DE COSTA RICA	150,000,000.00	9.79%
COOPENAE	396,235,041.09	25.87%
COOPEANDE	334,715,690.18	21.85%
TOTAL DE INVERSIONES	1,531,757,605.63	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	800,806,874.36	52%
COOPERATIVAS	730,950,731.27	48%
TOTAL DE INVERSIONES	1,531,757,605.63	100%

1 **Recomendaciones**-----

2 1. Reinvertir en Grupo Mutual el certificado de inversión #122-301-803301829498
3 correspondiente al Programa Colegio, por un monto de doscientos veintiocho millones
4 ochocientos diecisiete mil setecientos noventa y tres colones con sesenta y un céntimos
5 (¢228.817.793.61) principal más intereses en la compra de un certificado a plazo en la
6 modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente
7 de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrecen la mayor tasa neta entre las
8 entidades con respaldo estatal consultadas y se cumple con la concentración solicitada por
9 emisor en las políticas internas. -----

10 2. Reinvertir en Grupo Mutual el certificado de inversión # 122-301-803301829662
11 correspondiente al Programa Colegio, por un monto de doscientos veintinueve millones ciento
12 tres mil quinientos sesenta y ocho colones con quince céntimos (¢229.103.568.15) principal
13 más intereses en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce
14 meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar
15 la inversión, ya que nos ofrecen la mayor tasa neta entre las entidades con respaldo estatal
16 consultadas y se cumple con la concentración solicitada por emisor en las políticas internas."--
17 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, menciona que es una situación similar a la del otro
18 programa del Fondo, por lo que está de acuerdo en la inversión.-----

19 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

20 **ACUERDO 12:** -----

21 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DF-17-2024 de fecha 21 de agosto de 2024,**
22 **suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y el Sr. Juan Carlos**
23 **Arauz Núñez, Asistente Financiero, respecto al vencimientos de dos certificados de**
24 **inversión correspondiente al Programa Colegio./ Aprobado por siete votos./-----**

25 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, al Sr. Juan Carlos**
26 **Arauz Núñez, Asistente Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**

27 **ACUERDO 13:** -----

28 **Reinvertir en Grupo Mutual el certificado de inversión #122-301-803301829498**
29 **correspondiente al Programa Colegio, por un monto de doscientos veintiocho**
30 **millones ochocientos diecisiete mil setecientos noventa y tres colones con sesenta**
31 **y un céntimos (¢228.817.793.61) principal más intereses en la compra de un**

1 **certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo,**
2 **periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la**
3 **inversión, ya que nos ofrecen la mayor tasa neta entre las entidades con respaldo**
4 **estatal consultadas y se cumple con la concentración solicitada por emisor en las**
5 **políticas internas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**
6 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, al Sr. Juan Carlos**
7 **Arauz Núñez, Asistente Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**
8 **ACUERDO 14: -----**
9 **Reinvertir en Grupo Mutual el certificado de inversión # 122-301-803301829662**
10 **correspondiente al Programa Colegio, por un monto de doscientos veintinueve**
11 **millones ciento tres mil quinientos sesenta y ocho colones con quince céntimos**
12 **(¢229.103.568.15) principal más intereses en la compra de un certificado a plazo**
13 **en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento**
14 **y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrecen**
15 **la mayor tasa neta entre las entidades con respaldo estatal consultadas y se cumple**
16 **con la concentración solicitada por emisor en las políticas internas./ Aprobado por**
17 **siete votos./ ACUERDO FIRME./ -----**
18 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, al Sr. Juan Carlos**
19 **Arauz Núñez, Asistente Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**
20 **ARTÍCULO 12.** CLYP-JD-DE-049-2024 Colegiado de Oro. **(Anexo 06).**-----
21 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-JD-DE-049-2024 de
22 fecha 16 de agosto de 2024, suscrito por su persona, en el que señala:-----
23 "Con relación al homenaje "Colegiado de Oro" que se realizará en el 74 Aniversario del Colegio,
24 esta Dirección realizó la consulta a la Unidad de Archivo, determinándose que la persona
25 colegiada más longeva es el señor **JOSE ABDULIO CORDERO SOLANO**, cédula de identidad
26 300930063, carné 63, quien a la fecha tiene 97 años.-----
27 Además, se les solicita la revocatoria del acuerdo 05 de la sesión 074-2024, en el cual se había
28 aprobado el reconocimiento a la persona colegiada con mayor permanencia continua y activa.
29 Se queda a la espera de cualquier información adicional que se requiera."-----
30 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso a las 7:15 p.m. el cual levanta a
31 las 7:16 p.m. -----

1 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

2 **ACUERDO 15:** -----

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-049-2024 de fecha 16 de agosto de 2024,**
4 **suscrito por el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, en relación al Colegiado**
5 **de Oro 2024, ya que la Dirección Ejecutiva realizó la consulta a la Unidad de Archivo,**
6 **determinándose que la persona colegiada más longeva es el Sr. José Abdulio**
7 **Cordero Solano, cédula de identidad número 3-0093-0063, carné 63, quien a la**
8 **fecha tiene 97 años./ Aprobado por siete votos./**-----

9 **Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo./**-----

10 **ACUERDO 16:** -----

11 **Otorgar la "Mención Colegiado de Oro 2024" del Colegio de Licenciados y Profesores**
12 **en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes al Sr. José Abdulio Cordero Solano, cédula de**
13 **identidad número 3-0093-0063, homenaje que se llevará a cabo en la celebración**
14 **del 74 Aniversario del Colegio, el sábado 09 de noviembre de 2024./ Aprobado por**
15 **siete votos./ ACUERDO FIRME./**-----

16 **Comunicar al Sr. José Abdulio Cordero Solano, colegiado, al Departamento de**
17 **Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**-----

18 **ACUERDO 17:** -----

19 **Revocar el acuerdo 05 tomado en la sesión 074-2024 del miércoles 31 de julio de**
20 **2024./** -----

21 **"ACUERDO 05:** -----

22 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-038-2024 de fecha 29 de julio de 2024,**
23 **suscrito por el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo en atención al acuerdo**
24 **12 tomado en la sesión 067-2024 del martes 16 de julio de 2024, sobre propuesta**
25 **de circular para remitir a las Juntas Regionales, respecto al Colegiado Distinguido**
26 **2024. Aprobar la solicitud planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis**
27 **votos./"** -----

28 **Lo anterior por cuanto se sustituye por el Colegiado de Oro, según la política./**
29 **Aprobado por siete votos./**-----

30 **Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo./**-----

1 **ARTÍCULO 13.** CLYP-DE-GTH-052-2024 Solicitud autorización cierre institucional fin y principio
2 año 2024-2025. **(Anexo 07).** -----

3 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-GTH-052-2024 de
4 fecha 29 de julio de 2024, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa de Gestión de Talento
5 Humano, en el que externa: -----

6 "Por este medio le traslado la propuesta de cierre de las oficinas administrativas para fin de
7 año, la cual está programada a partir del lunes 23 de diciembre, esto con el fin de establecer
8 el periodo de vacaciones para el personal administrativo de la Corporación. por lo que de la
9 manera más atenta le agradezco elevar a Junta Directiva dicha propuesta para el cierre de las
10 sedes administrativas y las oficinas regionales, de la siguiente manera:-----

Inicio	Lunes 23 de diciembre, 2024
Fin	Viernes 03 de enero, 2025
Total de vacaciones: 08 días	
Regreso:	Lunes 06 de enero de 2025

14 Se debe tomar en consideración, que las personas que no cuenten con los días de vacaciones
15 requeridos, tendrán la opción de laborar previa coordinación y autorización del Jefe de
16 Departamento respectivo realizando un informe de labores correspondiente y/o bien tramitar
17 un permiso sin goce de salario.-----

18 Por otra parte, la actividad de fin de año para los colaboradores se llevará a cabo el viernes 20
19 de diciembre, en el Centro de Recreo de Colypro en Alajuela; asimismo, se solicita para los
20 colaboradores de los Centros de Recreo en **Cahuíta, Brasilito y Pérez Zeledón** otorgarles el
21 jueves 19 de diciembre para el traslado respectivo, esto por ser zonas alejadas del lugar donde
22 se llevará a cabo esta actividad.-----

23 Muy importante recalcar, que los colaboradores que no asistan a la actividad de fin de año,
24 deberán laborar normalmente. -----

25 De contar con la autorización, se agradece extender la invitación para la actividad de fin de año
26 a los miembros de Junta Directiva." -----

27 El Director Ejecutivo añade que en caso de que la Junta Directiva apruebe la propuesta está
28 cordialmente invitada a la actividad. -----

29 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, externa al Director Ejecutivo que aquí es
30 bonito, pero siempre ha creído, que cuando se hace una actividad, se trata de hacer para sacar
31 a la gente fuera de su normalidad, tal vez se piensa que son lugares muy caros y a veces para

1 esa fecha, si el tiempo está bonito como para que los lleven a una finca al aire libre y llevarse
2 unos toldos, o sea, algo bonito, piensa que tal vez para ellos sería como más bonito que estar
3 aquí, piensa que luego los están llamando porque se presentó tal cosa o la otra.-----
4 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso a las 7:21 p.m. el cual levanta a
5 las 8:12 p.m. -----
6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
7 **ACUERDO 18:** -----
8 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-052-2024 de fecha 29 de julio de 2024,**
9 **suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa de Gestión de Talento Humano, en el**
10 **que solicitud autorización para el cierre institucional fin y principio año 2024-2025.**
11 **Aprobar la propuesta planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete**
12 **votos./** -----
13 **Comunicar a la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa de Gestión de Talento Humano y a la**
14 **Dirección Ejecutiva./** -----
15 **ARTÍCULO 14.** CLYP-DA-COM-033-2024 Cierre de Compras 2024. **(Anexo 08).**-----
16 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-COM-033-2024 de
17 fecha 06 de agosto de 2024, suscrito por el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo
18 y el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras, en el que externan:---
19 "Con el fin de contar con el tiempo para la tramitación de compras y pagos a proveedores,
20 hacemos de su conocimiento las fechas máximas estimadas para la realización de la solicitud
21 de compra de acuerdo a cada uno de los niveles estipulados en la POL-PRO-CMP01, así como
22 las fechas de traslado de facturas para trámite de pago con el fin de no afectar el presupuesto
23 anual: -----
24 Nivel 5 (Compras tramitadas por pliego de condiciones): 23/09/2024-----
25 Nivel 5 (compras que requieran 3 cotizaciones y requieren visita al sitio): 02/10/2024-----
26 Nivel 4 (compras mayores que requieren 3 cotizaciones y aprobación de Junta Directiva):
27 01/11/2024. -----
28 Nivel 4 (compras que requieren 3 cotizaciones sin aprobación de la Junta Directiva): 08/11/2024
29 Nivele 3 (compras que requieren dos cotizaciones): 13/11/2024-----
30 Niveles 1 y 2 (compras que requieren una cotización): 15/11/2024-----

1 La fecha propuesta para trasladar facturas a trámite de pago sería el 05/12/2024, por lo anterior
2 toda actividad debería ser realizada antes de esa fecha. Adicionalmente se les recuerda que la
3 fecha límite para realizar modificaciones presupuestarias sería el 15 de octubre según lo
4 establecido en la política. -----
5 Es importante mencionar que para la determinación de los plazos anteriores, se consideró el
6 escenario en el cual se cuenta con un total de 8 días de vacaciones, por lo que se estima que
7 el último día laboral para cierre institucional de fin de año sea el 20/12/2024, estimando un
8 retorno laboral el 06/01/2025, lo anterior debido a la urgencia de gestionar lo correspondiente
9 a registros contables para la presentación y pago de impuestos ante el Ministerio de Hacienda
10 para lo cual se tiene plazos establecidos, adicionalmente, la Unidad contable requiere
11 información de varias unidades productoras, tales como: Recursos Humanos, Tesorería y
12 Cobros. Así mismo, existe el requerimiento de realizar la presentación de ejecución
13 presupuestaria del 4to trimestre ante la Contraloría el 14 de enero 2024-----
14 Expuesto lo anterior, agradecemos considerar la propuesta de los plazos planteados con la
15 finalidad de lograr realizar todas las acciones correspondientes y así evitar cualquier tipo de
16 inconveniente entre ellos la afectación del presupuesto del 2025.-----
17 Cualquier consulta estamos a la orden.” -----
18 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que le parece muy atinente y lo ideal
19 sería elaborar un documento donde se informe o se le recuerde a las Juntas Regionales todas
20 esas fechas porque por ende sabe que va a pasar igual que en años anteriores, todas tienen
21 programadas actividades para fin de año en el mes de diciembre; entonces para indicarles que
22 ellos pueden tramitar todas las actividades no quince días antes, sino hasta tres meses antes,
23 para que lo vayan utilizando de una vez. -----
24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, la fecha establecida es para el 05 de diciembre
25 por ello consulta qué pasa si ellos tienen una actividad el 09.-----
26 El Director Ejecutivo responde que no podrían realizarla el 09, el problema es que si ellos tienen
27 una actividad el 09, transmiten la factura dos o tres días después y ya no habría tiempo para
28 el pago ingrese con presupuesto 2024. -----
29 La señora Presidenta consulta cuándo se cierra el presupuesto 2024.-----
30 El Director Ejecutivo responde que el presupuesto cierra el 31 de diciembre 2024 y recuerda
31 que anteriormente mencionó que el cierre institucional será el 20 de diciembre y posteriormente

1 cuando remitan la factura igualmente tiene que presentarla a Junta Directiva para su aprobación
2 y tramitar el pago, por lo que los tiempos quedan muy limitados y puede pasar lo que pasó en
3 el 2022. -----
4 La señora Presidenta considera que si lo ponen para el 09 de diciembre tendrían toda la semana
5 y la del 16. -----
6 El Director Ejecutivo indica que si son un montón de actividades quedan pendientes, el año
7 pasado se hizo esto y se mandó a todas las Juntas Regionales, incluso se le mandaron varios
8 recordatorios para que las fechas. -----
9 La señora Presidenta insta al Director Ejecutivo las fechas en que se indicó el año pasado a las
10 Juntas Regionales que era el límite. -----
11 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que para ponerlos en contexto mucho lo que
12 ha dicho don Ricardo; el problema es que los proveedores no realizan el evento y presentan la
13 factura, aparecen con la factura quince o veintidós días después y el riesgo que se tiene es que
14 se le deba cargar esa factura al presupuesto del 2025 y eso no le agrada a las Juntas Regionales,
15 también no comprenden mucho el tema, hay que pagar la factura, el presupuesto que quedó
16 se fue al superávit, ya no se puede contabilizar en el 2025 lo del 2024; entonces sí ocupan ser
17 consecuentes con estas fechas a efectos de que o se paguen este año o se les tiene que rebajar
18 el presupuesto del 2025, aunque hayan realizado la actividad en diciembre del 2024, porque
19 no hay otra forma, o sea, lo que no se ejecutó al 31 de diciembre 2024, necesariamente pasa
20 al presupuesto al que se pague el 01 o 05 de enero, que sería después del 06 de enero que
21 regrese a la administración de todas formas.-----
22 La señora Presidenta externa que entiende e indica al Director Ejecutivo y Tesorero, que en
23 aras de lo que dijo el Secretario., en ese comunicado sean enfáticos en eso de que eso para
24 evitar, esto, esto y esto. Consulta qué posibilidad hay que sea antes del cierre para que ellos
25 tengan esa semana del 02 al 07 para que tramiten.-----
26 El Director Ejecutivo comenta que el problema es que existe el riesgo en que no se pague con
27 presupuesto 2024 y les afectaría el presupuesto del 2025.-----
28 La señora Presidenta externa que eso ya lo entendió y existe que si del 06 al 09 existiría ese
29 riesgo. -----
30 El Director Ejecutivo responde que sí, el año pasado el cierre fue el 04 de diciembre.-----
31 La señora Presidenta externa que está bien.-----

1 El Director Ejecutivo solicita que dejen el acuerdo en firme y también se comunique a las Juntas
2 Regionales para empezar a enviarles los mensajes.-----

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 19:** -----

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-COM-033-2024 de fecha 06 de agosto de 2024,**
6 **suscrito por el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo y el Lic. Dennis**
7 **Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras, respecto al cierre de compras**
8 **2024. Aprobar la propuesta planteada en el oficio supracitado. Solicitar a la**
9 **Dirección Ejecutiva informe a las Juntas Regionales, Enlaces Regionales y órganos**
10 **de la Corporación, para lo que corresponda./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**
11 **FIRME./** -----

12 **Comunicar al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, al Lic. Dennis**
13 **Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras y a la Dirección Ejecutiva./--**

14 **ARTÍCULO 15.** CLYP-049-DE-DIVDE Invitación a Junta Directiva. **(Anexo 09).**-----

15 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-049-DE-DIVDE de fecha
16 12 de agosto de 2024, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de
17 Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, en el que indica:-----

18 "Saludos cordiales don Ricardo, me permito extender la invitación formal a su persona, Junta
19 Directiva y Fiscalía, al evento de gala académica que se desarrollará el 28 de agosto 2024 en
20 la Casa de la Cultura Limón, Costa Rica. -----

21 El evento responde a la actividad del PAO AC-DIVDE-2024-145.-----

22 Se ha estado trabajando en conjunto con una alianza exitosa entre la Dirección Regional de
23 Educación Limón, la Asociación Comité Cívico Cultural Étnico Negro de Limón Costa Rica, que
24 son las autoridades negras (así se hacen llamar), del gran Desfile de Gala. Con Colypro ellos
25 han tenido una relación académica, de construcción sustantiva de material serio y educativo
26 que da como resultado la sinergia que en estos momentos se desarrolla. A su vez, se ha
27 trabajado con el Departamento de Educación Intercultural del Ministerio de Educación Pública,
28 con la CONEA (Comisión Nacional de Estudios Afrocostarricenses, del mismo MEP), Biblioteca
29 Pública de Limón Mayor Thomas Benjamin Lynch y el programa American Corner Limón. Todos
30 los anteriores son los aliados para este evento de gala académica.-----

- 1 Como tal, se realizará la presentación del Cuaderno Pedagógico Mi Limón: Herramientas para
2 la mediación pedagógica en el marco de la historia en el Grand Gala Parade. Este Cuaderno
3 Pedagógico tiene como autores a la profesora Alejandra Mc Cook, Gestora de Desarrollo
4 Profesional de Colypro, a la Dra. en Educación Delali Campbell Callimore, Asesora de la DRE
5 Limón y el Máster en Currículum Anger Martín Smith, Asesor Nacional Afro del Departamento
6 de Educación Intercultural. Estos tres académicos unieron esfuerzos como hijos de la diáspora
7 afrocaribeña para el desarrollo de este Cuaderno Pedagógico que plantea herramientas para la
8 mediación en el marco de esta efeméride; de forma tal que los docentes cuenten con material
9 para desarrollar en los Centros Educativos. -----
10 Se tendrá la participación de los lingüistas del Criollo Limonense, del Programa de Lingüística
11 Aplicada que expondrán estudios sobre el estadio lingüístico de esta lengua como tal. Colypro
12 estará lanzando un audiovisual educativo sobre Identidad Afrocaribeña donde participan
13 autoridades educativas de todo el país. Esto con el fin de plantear otro recurso didáctico que
14 fortalezca la mediación pedagógica, cuando se trate del abordaje de la historia del Caribe
15 Costarricense. -----
16 El evento iniciará a las 5:00 p.m. en la Casa de la Cultura, Limón; desarrollando la agenda que
17 se detalla a continuación: -----
18 • Saludo y bienvenida por parte de la conductora, profesora Elizabeth Gayle Taylor.-----
19 • Entonación del Himno Nacional de Costa Rica, por la banda del Liceo Mario Bourne
20 Bourne. -----
21 • Entonación del Himno del Cantón Central de Limón.-----
22 • Entonación del Himno del Colypro.-----
23 • Espacio espiritual, a cargo de Miguel Gray Sloan.-----
24 • Mensaje de Jefatura de Asesorías Pedagógicas, Maritza Martínez Barrientos, DREL.-----
25 • Mensaje de integrante de la Comisión Nacional de Estudios Afrocostarricenses del MEP.
26 • Mensaje de la presidencia de Junta Directiva Colypro, Georgina Jara Le Maire.-----
27 • Presentación del audiovisual: Marcell Taylor es para siempre. Producción Colypro.-----
28 • Programa de Lingüística Aplicada PROLINCA. Dr. Jorge Lemus. Hablemos del criollo
29 limonense.-----
30 • Presentación cultural del Liceo Mario Bourne Bourne.-----

- 1 • Reconocimiento a la profesora Gloria Thompson Davis, René Zúñiga, Juan Diego
2 Quesada Pacheco, por el trabajo realizado con Colypro a nivel documental de lingüística
3 criolla e indígena Gnöbe-buglere. Entrega realizada por miembros de Junta Directiva
4 Nacional Colypro. -----
- 5 • Lanzamiento del Cuaderno Pedagógico (Profesora Alejandra Mc Cook, especialista en
6 Historia de África y el Caribe, Diáspora Africana; Profesora Delali Campbell, especialista
7 en Espiritualidad Africana e Identidad; Profesor Anger Martín Smith, especialista en
8 Historia, Didáctica, Currículum y Pedagogía).-----
- 9 • Mensaje por parte de la Comisión Nacional de Estudios Afrocostarricenses.-----
- 10 • Mensaje de saludo de la Junta Regional Limón, que son invitados, por parte de Kathy
11 Hogdson, presidenta. -----
- 12 • Mensaje de Cynthia Small Francis, Presidente del Jamaican Burial Scheme, Mowatt Hall.
- 13 • Cena: Esta será en el Jamaican Burial Scheme, Limón Centro. Conocido también como
14 Mowatt Hall. -----
- 15 • Cierre del evento." -----

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

17 **ACUERDO 20:** -----

18 **Dar por recibido el oficio CLYP-049-DE-DIVDE de fecha 12 de agosto de 2024,**
19 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**
20 **Vinculación y Desarrollo Educativo, en el que invitan a la Junta Directiva al evento**
21 **de gala académica que se desarrollará el 28 de agosto 2024 en la Casa de la Cultura**
22 **Limón, Costa Rica, a las 5:00 p.m./ Aprobado por siete votos./-----**

23 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**
24 **Vinculación y Desarrollo Educativo y a la Dirección Ejecutiva./-----**

25 **ARTÍCULO 16.** CLYP-050-DE-DIVDE Criterio solicitado por CONESUP. **(Anexo 10).**-----

26 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sale de la sala al ser las 8:27 p.m.-----

27 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, se refiere al criterio elaborado por el
28 Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo.-----

29 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que le gustaría ver el criterio.-----

1 El Director Ejecutivo da lectura el oficio CLYP-050-DE-DIVDE de fecha 13 de agosto de 2024,
2 suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación, Vinculación
3 y Desarrollo Educativo, en el que indica: -----
4 "Saludos cordiales don Ricardo, me permito hacer de su conocimiento y el de la Junta Directiva,
5 el criterio solicitado por el CONESUP, con respecto a la Carreras en Modalidad Virtual
6 Bachillerato en Teología y Maestría en Biblia y Teología. Ambos de la Universidad Asociación
7 Seminario Nazareno de las Américas. De aprobarse el criterio, debe ser remitido a los correos.
8 felicia.godinez.fallas@mep.go.cr. -----
9 conesupde@mep.go.cr." -----
10 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que el criterio no lo hicieron llegar.
11 El Director Ejecutivo externa que el criterio sí fue remitido a la Encargada de la Unidad de
12 Secretaría. -----
13 La Asesora Legal aclara que el criterio no llegó con los documentos de la agenda.-----
14 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que revisando un documento, por
15 ejemplo, dentro de las observaciones, sí cumple o no cumple la fundamentación del objetivo,
16 estudio no cumple la evolución administrativa, no cumple la misión y la visión no cumple, las
17 metas de la carrera, dice que no cumple, el perfil profesional dice que no cumple, etcétera,
18 etcétera, etcétera, entonces, no sabe qué tan pertinente es que la Asesora Legal le brinde una
19 chequeada, a él sí le gustan así. -----
20 El Director Ejecutivo externa que precisamente ese es el análisis que hace el DIVDE determinar
21 con el plan de estudios que ellos remiten, si cumple o no cumple.-----
22 La Asesora Legal, aclara que no puede emitir criterio ya que no recibió el criterio solo remitieron
23 el oficio de presentación. -----
24 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, recuerda cuando trabajó en las universidades que han
25 mandado por acreditación y cosas así, es pedirle a Colypro si ellos consideran y en ese caso
26 Colypro devuelve diciendo "bueno no consideramos esto, no consideramos por esto".-----
27 El señor Secretario sugiere dar el oficio por recibido y trasladarlo para una próxima sesión.----
28 La Asesora Legal insta a tener cuidado porque si van a trasladar algo es solo el oficio porque el
29 criterio no se adjuntó. -----
30 El señor Vicepresidente sugiere solicitar a la Presidencia que lo agende en una próxima sesión
31 el oficio y el criterio. -----

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

2 **ACUERDO 21:** -----

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-050-DE-DIVDE de fecha 13 de agosto de 2024,**
4 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**
5 **Vinculación y Desarrollo Educativo, en el que remite el criterio solicitado por el**
6 **CONESUP. Solicitar a la Presidencia agende el oficio y el criterio en una próxima**
7 **sesión./ Aprobado por seis votos./**-----

8 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**
9 **Vinculación y Desarrollo Educativo y a la Dirección Ejecutiva./**-----

10 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, ingresa a la sala al ser las 8:35 p.m.-----

11 **ARTÍCULO 17.** Aprobación compra - Asamblea Alajuela. **(Anexo 11).**-----

12 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:----

13 "Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo) para la Asamblea Regional de Alajuela para un
14 total de 300 personas para el día 21 de setiembre del 2024.-----

15 Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

16 *(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)*

			N/A	Garantía
N/A	Curriculum (en caso de servicios profesionales)		N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
X	Póliza Responsabilidad Civil		X	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)		N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

19 Cuadro comparativo-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	JOHNNYS CATERING SERVICE SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea Regional de Alajuela	₡ 5 158 450,00
MONTO TOTAL	₡ 5 158 450,00
Monto Recomendado	₡ 5 158 450,00
TIPO DE CAMBIO DEL BCCRDEL 05 DE JUNIO DEL 2024	₡ 532,62

26 Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:----

27 Código de proveedor: P0001407-----

28 Nombre del proveedor: JOHNNYS CATERING SERVICE SOCIEDAD ANONIMA-----

29 Número de cédula: 3101780990-----

30 Por el monto de: ₡5 158 450,00-----

31 Por las siguientes razones:-----

1 Acuerdo Anual 14 de la sesión 17-2023 y su respectiva evaluación en el periodo 2024.”-----
2 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, expresa que son solo trescientas personas
3 más, sin embargo, han notado que en todas las Asambleas han estado participando más
4 colegiados y se les solicita a ellos que cuenten con más capacidad por si llegan más colegiados.
5 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 22:** -----
7 **Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo) para la Asamblea Regional de**
8 **Alajuela para un total de trescientas (300) personas para el día 21 de setiembre del**
9 **2024; asignándose la compra a JOHNNYS CATERING SERVICE SOCIEDAD**
10 **ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-780990, por un monto de cinco millones**
11 **ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta colones (¢5.158.450,00). El**
12 **pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjunta una cotización y**
13 **se adjudica a este proveedor porque es proveedor anual mediante el acuerdo 14**
14 **tomado en la sesión de Junta Directiva 017-2023 y su respectiva evaluación en el**
15 **periodo 2024. Cargar a la partida presupuestaria 5.9.1.5./ Aprobado por seis**
16 **votos./ ACUERDO FIRME./** -----
17 **Comunicar a Gestión de Compras, Dirección Ejecutiva y al Departamento de**
18 **Administración./** -----

19 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----

20 **ARTÍCULO 18.** Aprobación de pagos. **(Anexo 12).**-----
21 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, presenta el listado de pagos para su aprobación y
22 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
23 número 12. -----

24 La M.Sc. Oviedo Vargas, Vocal I, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-
25 9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cinco millones ciento noventa y ocho mil
26 ochocientos sesenta y tres mil colones con ochenta y un céntimos (¢5.198.863,81) y por un
27 monto de cinco millones cincuenta mil colones netos (¢5.050.000,00); para su respectiva
28 aprobación. -----

29 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sale de la sala al ser las 8:37 p.m.-----
30 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

31 **ACUERDO 23:** -----

1 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
2 **Nacional de Costa Rica por un monto de cinco millones ciento noventa y ocho mil**
3 **ochocientos sesenta y tres mil colones con ochenta y un céntimos (¢5.198.863,81)**
4 **y por un monto de cinco millones cincuenta mil colones netos (¢5.050.000,00). El**
5 **listado de los pagos de fecha 21 de agosto de 2024, se adjunta al acta mediante el**
6 **anexo número 12./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**
7 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

8 **ACUERDO 24: -----**
9 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**
10 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y siete millones**
11 **ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos veinticinco colones con once céntimos**
12 **(¢37.881.425,11) y por un monto de un millón quinientos ochenta y cuatro mil**
13 **setecientos veinticuatro colones con cincuenta céntimos (¢1.584.724,50) y por un**
14 **monto de cien mil colones netos (¢100.000,00). El listado de los pagos fecha 21 de**
15 **agosto de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo número 12./ Aprobado por**
16 **seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**
17 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

18 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, ingresa a la sala al ser las 8:41 p.m.-----

19 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR -----**

20 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-AG-CI-038-2024 de fecha 12 de agosto 2024, suscrito por la M.Sc.
21 Karen Oviedo Vargas, Coordinadora de la Comisión de Infraestructura. **ASUNTO:** Revocatoria
22 de acuerdo. **(Anexo 13).** -----

23 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, recuerda que el año pasado acordaron aprobar la
24 construcción de un rancho cuádruple en el centro de recreo de San Carlos, esa obra todavía no
25 se ha realizado y lo que propone la administración a la Comisión es trasladar el proyecto para
26 el 2025 y el dinero que está ahí, que no se ha utilizado optimizar prioridades para este año,
27 que es en cuanto a la Ley 7600, el resguardo y seguridad de los colegiados que asisten a los
28 centros de recreo, el dinero se tomaría para las ampliar los servicios sanitarios, las cabinas de
29 Brasilito y también terminar la parte de Pérez Zeledón; por lo anterior solicitan revocar el
30 acuerdo. -----

31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 25:** -----
2 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-CI-038-2024 de fecha 12 de agosto 2024,**
3 **suscrito por la M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Coordinadora de la Comisión de**
4 **Infraestructura, en el que comunica el acuerdo 03 tomado por la Comisión en la**
5 **sesión 008-2024, a fin de solicitar la revocatoria del acuerdo 23 tomado por la Junta**
6 **Directiva en la sesión 098-2023. Revocar el acuerdo supracitado; por cuanto se**
7 **utilizarán esos fondos para cumplir con la ley 7600 en los diferentes centros de**
8 **recreo del Colegio./ Aprobado por siete votos./-----**
9 **Comunicar a la M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Coordinadora de la Comisión de**
10 **Infraestructura./ -----**

11 **ARTÍCULO 20.** Invitación al "II Encuentro para el intercambio de Buenas Prácticas en Calidad
12 e Innovación de la Educación en Costa Rica" COLYPRO-SINAES 2024. **(Anexo 14).**-----
13 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que esta invitación es remitida por
14 Colypro y Sinaes para todos quienes deseen asistir, sería solamente dar por recibido.-----
15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, recuerda que esta actividad es de interés
16 educativo.-----
17 Conocida esta invitación la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 26:** -----
19 **Dar por recibida la invitación a la Junta Directiva, remitida por el Sr. Juan Carlos**
20 **Mora Hernández, Analista Curricular de la Fiscalía, al "II Encuentro para el**
21 **intercambio de Buenas Prácticas en Calidad e Innovación de la Educación en Costa**
22 **Rica" COLYPRO-SINAES 2024, a realizarse entre el 27 y 30 de agosto de 2024, en el**
23 **Hotel Crowne Plaza./ Aprobado por siete votos./-----**
24 **Comunicar al Sr. Juan Carlos Mora Hernández, Analista Curricular de la Fiscalía./--**

25 **ARTÍCULO 21.** Oficio PIFH-073-2024 de fecha 13 de agosto 2024, suscrito por el Dr. José
26 Matarrita Sánchez, Jefe Programa Institucional de Formación Humanística. **ASUNTO:** Invitación
27 a la Obra de Teatro "La Patria Primera". **(Anexo 15).**-----
28 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere dar por recibida esta invitación.-----
29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

30 **ACUERDO 27:** -----

1 **Dar por recibido el oficio PIFH-073-2024 de fecha 13 de agosto 2024, suscrito por**
2 **el Dr. José Matarrita Sánchez, Jefe Programa Institucional de Formación**
3 **Humanística, en el que invitan a la Junta Directiva a la Obra de Teatro “La Patria**
4 **Primera”, en el Auditorio de la Administración Universitaria de la Universidad**
5 **Técnica Nacional, en Villa Bonita de Alajuela, el jueves 26 setiembre a las 10:00**
6 **a.m./ Aprobado por siete votos./-----**

7 **Comunicar al Dr. José Matarrita Sánchez, Jefe Programa Institucional de Formación**
8 **Humanística de la UTN./-----**

9 **ARTÍCULO 22.** Carta de fecha 16 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. José Enrique Alfaro
10 Villalobos, Presidente CODERE. **Asunto:** Solicitud de buseta. **(Anexo 16).**-----

11 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere dar por recibida esta carta y trasladarla
12 a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal para que brinde el criterio correspondiente.
13 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:-----

14 **ACUERDO 28:** -----

15 **Dar por recibida la carta de fecha 16 de agosto de 2024, suscrita por el Sr. José**
16 **Enrique Alfaro Villalobos, Presidente del Grupo CODERE, en el que solicitan de**
17 **buseta a fin de realizar gira el 09 de setiembre de 2024 a la Escuela de Ostional,**
18 **Cuajiniquil. Trasladar esta carta a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal**
19 **para que brinde el criterio correspondiente./ Aprobado por cinco votos a favor y**
20 **dos votos en contra./ Declarado en Firme por cinco votos a favor y dos votos en**
21 **contra./ -----**

22 **Comunicar al Sr. José Enrique Alfaro Villalobos, Presidente del Grupo CODERE y a la**
23 **M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 16)./-----**

24 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, justifica su voto en contra ya que uno de los
25 pilares del Colegio es la proyección social y cree que la solicitud es para eso, considera que no
26 hace falta un criterio legal cuando está fundamentado.-----

27 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la Asesora Legal, respecto a lo
28 externado por el señor Vicepresidente, consulta si es así; porque cabe destacar que creo que
29 todos ellos estaríamos de acuerdo en la proyección social y no es una cuestión que estén
30 pidiendo que no se pueda hacer, pero como el Colegio tienen políticas, quiere escuchar.-----

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que la responsabilidad social
2 corporativa es un es un elemento clave dentro de lo que son las políticas de gobierno
3 corporativo, en eso están todos de acuerdo aquí el asunto incluso tiene mucho que ver con el
4 oficio que preguntó la semana, en la última sesión relacionado con el uso de los vehículos, el
5 cual tiene que ir direccionado a lo que son las de aplicaciones, las políticas y los proyectos del
6 Colegio y en este caso, el proyecto que desarrolló CODERE quien es una asociación de hecho,
7 en todo caso son ellos quienes lo gestionan por lo que también es importante que tomen en
8 cuenta porque cuando son comisiones, como son algunos otros órganos que la Junta Directiva
9 designe y a quienes brindan directrices, obviamente se sabe que todos los planes van de
10 acuerdo a las políticas, obviamente a los recursos. En el caso de CODERE es una asociación
11 de hecho, es más, tienen su propia directiva; ellos mismos han fundado sus cumplimientos,
12 pero en este caso no son grupos representativos del Colegio y es importante que la Junta
13 Directiva lo tenga claro, igual lo va a revisar y no es que se estén separando de los aspectos
14 sociales. -----

15 La señora Presidenta sugiere revisarlo porque entonces sí podría ser una ayuda de proyección
16 social a una asociación que está buscando un bien social y valorar que todos son colegiados.--

17 La Asesora Legal añade que el asunto no es tanto por CODERE, es por la naturaleza de la
18 Comisión, es la misma situación del oficio que presentó la vez pasada, igual puede revisar este
19 caso y no es divorciándose del proyecto de responsabilidad social.-----

20 La señora Presidenta externa que podrían ver el proyecto como proyección.-----

21 La Asesora Legal comenta que en ese caso ellos tendrían presentar el proyecto.-----

22 La señora Presidenta considera que entonces podrían solicitarles eso y solicita a la Asesora
23 Legal remita el criterio legal para poder ayudar, porque es un grupo con el cual siempre se ha
24 tenido una relación y representación, sabe que no representa al Colegio, pero siempre han
25 estado ahí y siempre están han estado muy anuentes a hacer cosas muy positivas y en otras
26 ocasiones se les ha facilitado las instalaciones y demás para hacer proyecto es esta índoles,
27 entonces insta a buscar ahí, según las normas de cómo pueden ver una proyección social. Insta
28 a dar prioridad para poder dar una respuesta al grupo.-----

29 **ARTÍCULO 23.** Carta de fecha 31 de julio de 2024 recibida en la Unidad de Secretaría el 16 de
30 agosto de 2024, suscrita por la Sra. Lie Zaira Murillo Morera, Secretaria Regional, F1ual Regional
31 2-10-00EM, ANDE. **Asunto:** Solicitud de salón para Asamblea. **(Anexo 17).**-----

1 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere trasladar este oficio a la Dirección
2 Ejecutiva para que valore la viabilidad de lo solicitado.-----

3 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 29:** -----

5 **Dar por recibida la carta de fecha 31 de julio de 2024, suscrita por la Sra. Lie Zaira**
6 **Murillo Morera, Secretaria Regional, F1ual Regional 2-10-00EM, ANDE, en el que**
7 **solicitan el salón de eventos para realizar la II Asamblea Ordinaria Regional de Ande**
8 **el jueves 05 de setiembre de 2024, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Trasladar este oficio a**
9 **la Dirección Ejecutiva para que valore la viabilidad de lo solicitado./ Aprobado por**
10 **siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./-----**

11 **Comunicar a la Sra. Lie Zaira Murillo Morera, Secretaria Regional, F1ual Regional 2-**
12 **10-00EM, ANDE y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 17)./-----**

13 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----

14 **ARTÍCULO 24.** Correos de colegiados justificando la ausencia a la pasada Asamblea General
15 Extraordinaria CXXXIX. **(Anexo 18).** -----

16 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que tienen correos de la Junta
17 Regional de Puntarenas y de Cartago.-----

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, añade que a ella le mandaron también algunas
19 notas. -----

20 El señor Secretario sugiere dar por recibido.-----

21 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, expresa que la Junta Regional de Coto le informó que
22 el miércoles, antes de la Asamblea, ellos habían enviado a un acuerdo justificando la situación
23 de ellos. -----

24 La señora Presidenta responde que sí es cierto.-----

25 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, desconoce si la Asesora Legal tiene conocimiento sobre
26 esto, pero en función de eso y por un criterio de la Asesoría Legal de Laura Sagot en la sesión
27 066-2024, ella sugirió que el Fiscal tenía la obligación de dar un informe a la Junta Directiva de
28 quiénes faltaban y quiénes estaban presentes; Ese informe lo puede presentar en borrador
29 como el órgano lo quieran, pero de los setenta y cinco miembros de Juntas Regionales faltaron
30 cincuenta y ocho; es decir, que solo vino el 20% de los miembros y de las Juntas Regionales,
31 entiende que justificaron y en aquel momento había sugerido que no entendía por qué él tenía

1 que presentar un informe directo sobre esto y la Asesora Legal que ese día estuvo en la sesión
2 de Junta, dijo que en el Reglamento, en el artículo 34 decía que ellos tienen la obligación de
3 asistir y que el Fiscal tiene que velar por eso, por ello indicó que él no era la jefatura de las
4 Juntas Regionales, pero ella insistía en eso y a él le hace muchísimo este ruido eso porque en
5 realidad de todos los colegiados deberían de justificar entonces, porque en el artículo 9 de la
6 ley dice que los colegiados están obligados a concurrir a las sesiones ordinarias y extraordinarias,
7 su pregunta es si los setenta y cinco mil colegiados tienen que justificar la ausencia y si no la
8 justifican, si él tiene que brindar un informe sobre los que no vinieron. Lo dice porque en aquel
9 momento ella fue muy enfática decir que era su obligación, él cumple con indicar en estos
10 momentos cuánto faltaron y cuántos vinieron y puede decir quiénes, pero sigue sin entender
11 por qué tiene que hacer ese ejercicio y qué pasaría con los que no vienen y no justifican.-----
12 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en estos casos además de lo
13 que señala el Reglamento respecto propiamente de la Junta Regional, porque es muy enfático,
14 tanto en el Reglamento como en el Manual de Juntas Regionales, que las Juntas Regionales
15 deben asistir a las convocatorias, Asambleas que tienen, cuando son convocados de carácter
16 obligatorio, es parte de sus funciones y si fuera un punto de las funciones puede ser, en este
17 caso, acreedor a algún tipo de administración o hasta la pérdida de credenciales por el
18 incumplimiento y si la Junta Directiva va a tomar acción, la pueden tomar per sé, en cualquier
19 tipo de acción o falta que convenga las Juntas Regionales en el ejercicio de sus funciones por
20 cuando no las ejercen, si viene respaldado por un uniforme de la Fiscalía y la Junta es la que
21 tomará la decisión. -----
22 La señora Presidenta menciona que por ejemplo, no pueden evadir su responsabilidad, porque
23 que ya está escrito ahí y recuerda que pidió en una sesión que los convocaran, pero no se
24 convocó pero acordaron recordarles y también lo entendió porque es hizo parte de sus
25 funciones y no van a decirles otra vez cuál es su función, por ello era la insistencia en que se
26 les enviara un documento con mucha formalidad sobre la importancia que vinieran, pero esto
27 la lleva a lo que Karen dijo de recordarles en el Encuentro de Juntas Regionales y solicita al
28 Director Ejecutivo para que le ayude con la gente, para que tal vez Francine o alguno de los
29 abogados que están ahí con ellos, les recuerden las funciones. Las justificaciones se entienden
30 todas, se respetan todas ya que es sería difícil para este órgano decir "mire Usted estaba con
31 problemas de salud, ahora vamos a enfrentar consecuencias como corresponde", pero eso es

1 jodidillo y eso la hace pensar lo que Rooney está poniendo sobre la mesa, porque efectivamente
2 sí es parte de sus funciones, pero también es parte de la responsabilidad de la Junta Directiva,
3 de todos los colegiados, entonces cómo sanciona o toma alguna medida contra estos y no
4 contra esos en alguna medida es un trato desigual.-----
5 La Asesora Legal aclara que en esto aplica el concepto de la función es distributiva, es decir,
6 todos somos iguales, pero hay unos que son más iguales que otros, o sea, no va ser igual una
7 persona de un órgano representativo del Colegio, a alguien que no lo es, pero es igual entre
8 iguales, es igual a ese extracto, pero no puede tratarlos igual a ellos, porque ellos tienen una
9 responsabilidad, es más, ni siquiera es necesario porque el mismo Reglamento, el mismo
10 Manual de Juntas Regionales, que la Junta Directiva les dio y aprobaron dice que tienen que
11 venir. -----
12 La señora Presidenta considera que por lo menos ya lograron algo.-----
13 La Asesora Legal externa que en el inciso e del artículo 6 del Manual de Juntas Regionales dice:
14 "e) Organizar y asistir a la Asamblea Regional Anual, a las actividades organizadas por la misma
15 Junta Regional y a las convocatorias de la Junta Directiva, incluyendo Asambleas Generales
16 Ordinarias y Extraordinarias." -----
17 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, agradecerle al Fiscal y a su equipo de trabajo
18 por este informe, cree que sí es necesario que ayuden en este particular e indica que ha insistido
19 desde hace mucho tiempo que no debería ser un ejercicio que estén desarrollando hoy, sino
20 que desde que prácticamente están en la gestión, este tema se ha tocado una y otra vez han
21 buscado, ni siquiera han esperado que justifiquen, somos ellos acá como directivos, quienes
22 han buscado justificarles a las Juntas Regionales, por ello agradece al Fiscal ese informe. Por
23 otra parte, él fue miembro de Junta Regional y lo primero que hacen con las Juntas Regionales
24 es capacitarlos, a todas y cuando se les capacita se les dice cuáles son sus funciones y si se
25 participa en un proceso electoral y lo gana es porque se está anuente a asumir todas esas
26 responsabilidades y no venir ahora a evadir, porque si fuera que faltan una vez lo entiende, si
27 fuera que faltan dos veces está bien, una casualidad, una coincidencia o un accidente, pero que
28 no vengan nunca no, porque está seguro que en ese 80%, aportado por la Fiscalía, desde que
29 ellos están aquí sentados como miembros de Junta Directiva, hay miembros de Juntas
30 Regionales que se han dado el lujo y el privilegio de no venir y qué ha hecho la Junta Directiva,
31 buscar justificaciones una y otra vez. Agradece a la Fiscalía ya que tienen un instrumento y les

1 pediría que les ayude a aterrizar para que como Junta Directiva tomen decisiones, faltan dos
2 Asambleas más y no está de acuerdo en ir al Encuentro de Juntas Regionales a recordarles y
3 que les quieran ver la cara, recordando algo que ya se les dijo, le parece que no procede.-----
4 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, externa al Director Ejecutivo que tiene una
5 duda, los viáticos para Asamblea, en el caso de las extraordinarias, si ellos tienen derecho, qué
6 dice la política, porque sabe que si le consulta a la Junta Regional de Bajura, puede ser que
7 tengan conocimiento de esas cosas, considera bueno que cuando se hace la convocatoria, al
8 final se indique que se otorgaran los viáticos porque la gente que vive en Jicaral y para nadie
9 es un secreto, no pueden decir que los educadores, en su mayoría, no reciben un salario al
10 100% libre de todo, está lleno de rebajos por lo general; entonces, cuánto implica también para
11 una persona trasladarse de un lugar como Coto o Jicaral que tienen que pagar un ferry, vienen
12 en vehículo y cuánto cuesta el pase del vehículo; entonces nada de eso se contempla, también
13 es un gasto extra para esa gente que no está contemplado, como dice el Vicepresidente, puede
14 ser, ya no hagan justificaciones, pero esos gastos para ella no se valen y siempre ha dicho que
15 si yo tiene que trasladarse como tiene que ser y todos han sido o son funcionarios del MEP, no
16 se vale que estén llevándonos de un lado para otro y que ese pago que es justo y necesario no
17 se realice, no tiene por qué salir del bolsillo de una persona algo que no está contemplado
18 dentro de sus gastos diario u obligatorios, si es un viáticos alterno dice que sí.-----
19 La señora Presidente consulta por los demás colegiados.-----
20 La señora Prosecretaria aclara que está hablando d ellos órganos, de las Juntas Regionales,
21 que es lo que doña Francine acaba de diferenciar, o sea, ya con ellos es muy difícil mover
22 setenta y cinco. -----
23 La señora Presidenta consulta si ellos pueden aprobar esos viáticos.-----
24 La señora Prosecretaria externa que no se vale porque les resta del presupuesto y de las
25 actividades y no estaría de acuerdo en eso. -----
26 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, comenta que en el presupuesto la Junta
27 Regional tiene un rubro de viáticos y kilometraje, en caso de que ellos deseen asistir a algún
28 evento pueden hacer uso de ese recurso, pero está dentro del presupuesto de cada Junta
29 Regional. -----
30 La señora Prosecretaria consulta por qué esos viáticos, por ejemplo, no los pueden usar hasta
31 donde entiende para ellos trasladarse también a una reunión, pienso en los de Bajura, por decir

1 algo y hay algunos que son de Nicoya, pero tienen la reunión allá para adentro de Santa Cruz,
2 no les cubre aparentemente para eso no pueden y no les pagan esos viajes, porque ese
3 comentario se lo hizo una persona. -----
4 La Asesora Legal externa que en esto ya hay muchos criterios que les ha dado la Procuraduría
5 porque en el caso del pago de una dieta es para que la gente sufrague su alimentación y
6 traslado, o sea, para eso es la dieta; la naturaleza, en este caso, de esa remuneración es para
7 eso, o sea, la dieta no es un salario, se paga por asistencia para que la gente sufrague el
8 traslado y alimentación. Esto, incluso la misma Procuraduría lo ha expresado más que todo con
9 la gente de los Consejos Municipales, de gente que viene de muy largo y tiene que llegar a la
10 cabecera del cantón, de ahí es donde viene la mayoría de los criterios y es extensivo para el
11 Colegio y por ahí no sería la justificación. -----
12 La señora Prosecretaria sigue insistiendo en que no es justo porque ese estipendio, esta dieta
13 está fijada para las sesiones específicas en la reunión del órgano, ya eso de asistir a las
14 Asambleas Extraordinarias y todo eso aquí mismo lo están diciendo, hay un rubro ahí que es lo
15 que siente, que con todo respeto se les debe recordar cuando hay una convocatoria a esas
16 Asambleas o una invitación, no sabe cómo quieran llamarlo, a los compañeros de las Juntas
17 Regionales de que existe un monto establecido para que cubran sus viáticos.-----
18 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, entiende lo que doña Illiana quiere decir y le
19 parece bien.-----
20 El Fiscal comenta que será muy honesto con esto, como Rooney Castro, si quieren dejarlo así,
21 porque ni siquiera quiere hablar como el Fiscal; lo que pasa es que a él le dijeron lo que tenía
22 que hacer en esa sesión 066-2024 como Fiscal y le dijeron que su obligación era presentar un
23 informe, no estaba del todo de acuerdo, no porque no quiere respetar la ley y no porque quiere
24 respetar las funciones del Fiscal que ahí están y están escritas, pero también estuvieron escritas
25 hace tres años, hace seis años, hace nueve años, hace doce años, hace treinta años y no
26 recuerda un Fiscal que haya tenido hacer eso y no recuerda a una Junta Directiva que haya
27 tomado acciones respecto a eso, por eso está hablando como Rooney Castro, porque lo están
28 haciendo debido a una recomendación de Asesoría Legal que tal vez doña Francine no estaba,
29 pero en ese momento era la Asesoría Legal y lo que dijo era que el Fiscal tenía que presentar
30 un informe y aquí tiene los números, pero podría presentar el informe con nombres y apellidos
31 porque los tiene de quienes vinieron y quienes faltaron, de momento no le parece lo más

1 adecuado que tiene ser, pero sí quería recordar que la misma obligación que tiene un miembro
2 de Junta Regional la tiene un colegiado dada por ley y entiende también porque preguntó a
3 Fiscalía y hay una compañera Secretaria que tiene cerca de veinte años de trabajar en Fiscalía
4 y dice que hace muchos años aquí por fax llegaban las justificaciones de los colegiados del por
5 qué no venían, que se dejó de hacer, pero ella recuerda que habían muchos fax que llegaban
6 de colegiados que decían por qué no venían o qué justificaban el por qué no venía por tal vez
7 una cuestión ética, pero los colegiados debían de justificar y podría hacerse, pero los colegiados
8 estoy hablando de los setenta y cinco mil no justifican y tienen la misma obligación por ley que
9 la que tienen los miembros de Junta Regional por norma, por Reglamento, entonces para él no
10 es de recibo esto, de que son iguales en un aspecto y no iguales en otros, o sea, tienen la
11 obligación por ley todos, tanto el miembro de la Junta Regional como el colegiado, todos los
12 colegiados tendrían que estar en las Asambleas; ahora el tema del viático ya es otra cosa, es
13 otra interpretación, lo que quiere dejar aquí perfectamente claro, es consideraba que no era la
14 persona directamente indicada para hacer ese informe, pero bueno, por ley dice que tiene que
15 velar por eso y por eso es que está haciendo el ejercicio, pero es un ejercicio que su pregunta
16 es si no se hizo hace veinte, treinta, cuarenta, cinco, seis o dos años, entonces qué va a suceder
17 a partir de ahora, no por el informe que vaya a presentar o que tenga le sugirieron presentar,
18 si no, si realmente hay algo que hacer con esas personas que no viene, qué van hacer con
19 ellos, o es atribución de esta Junta hacer algo si por ley ellos están obligados, la pregunta es si
20 por ley también la Junta Directiva tiene obligación hacer algo en particular, porque también
21 entiende las situaciones personales, desde una fiesta de una hija hasta una enfermedad grave,
22 o sea, hay justificaciones de todo tipo, entonces si solo es justificar, va a ser muy fácil justificar,
23 consulta si hay un criterio que diga cuál justificación es válida y cuál no es válida, si hay un
24 filtro para decir cuál debió justificar lo justificable o no; entonces solo quería poner eso sobre
25 el tapete, porque a él le direccionaron a hacerlo y fue lo que hizo.-----

26 El señor Secretario sugiere dar por recibido el oficio y solicitar a la Presidencia agende este
27 tema en una próxima sesión.-----

28 La señora Presidenta indica que conste en los considerandos que se agendará en una próxima
29 sesión y se aprueba el dar por recibido.-----

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

31 **ACUERDO 30:** -----

1 **Dar por recibido el correo de justificación por la ausencia a la pasada Asamblea**
2 **General Extraordinaria CXXXIX, de los siguientes colegiados: miembros de Juntas**
3 **Regionales:-----**

4 Nombre	5 Motivo-----
6 Teresita Cubero Maroto	7 Atención actividad Junta Regional Cartago
8 Fabián Zúñiga Arce	9 Laborales-----
10 Susana María Araya Núñez	11 Salud-----
12 Miguel Ángel Chavarría Rodríguez	13 Salud-----

14 **./ Aprobado por siete votos./-----**

15 **Comunicar a los colegiados interesados./-----**

16 **ARTÍCULO 25.** Sinopsis de actividades de la Junta Regional de Guápiles de julio a setiembre
17 2024. **(Anexo 19).-----**

18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

19 **ACUERDO 31: -----**

20 **Dar por recibida la sinopsis de actividades que la Junta Regional de Guápiles**
21 **realizará de julio a setiembre 2024./ Aprobado por siete votos./-----**

22 **Comunicar a la Junta Regional de Guápiles y al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II y**
23 **Enlace Regional./ -----**

24 **ARTÍCULO 26.** Sesiones de la Junta Regional de San Carlos correspondientes al mes de agosto
25 2024. **(Anexo 20). -----**

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 32: -----**

28 **Dar por recibido el oficio JRSC022 de fecha 13 de agosto de 2024, suscrito por la**
29 **Presidenta y el Secretario de la Junta Regional de San Carlos, en el que informa el**
30 **cronograma de sesiones correspondientes para agosto 2024./ Aprobado por siete**
31 **votos./ -----**

32 **Comunicar a la Junta Regional de San Carlos./-----**

33 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----**

34 **ARTÍCULO 27.** Solicitud.-----

35 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica que viendo la asistencia de la anterior
36 Asamblea Extraordinaria, la Dirección Ejecutiva presente una propuesta con varios escenarios

1 pensando en que van a tener una afluencia significativa en la Asamblea Ordinaria de este año,
2 entonces que traigan lugares que se presenten para la atención esta población, que la presente
3 en una próxima y muy cercana sesión.-----

4 **ARTÍCULO 28.** Propuesta para Asamblea General Ordinaria 2024.-----

5 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, externa que es lo mismo indicado
6 anteriormente por la señora Presidenta, que la administración proponga un lugar.-----

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que una de las cuestiones que tienen es
8 que por ley les dicen el día que tiene que llevarla a cabo y no se puede cambiar, y es en
9 noviembre donde todos los lugares que se prestan para un número grande de personas como
10 las que tiene el Colegio, están con las actividades de bailes, de graduación, de actividades de
11 fin de año y demás; entonces no miente, pero la gente reserva con año, año y medio de tiempo.
12 El Colegio tiene sus instalaciones, pero a la luz de lo que han visto en las últimas Asambleas,
13 cree que tienen que tomar algunas previsiones, cree que la Dirección está viendo algunas
14 posibilidades por lo que solicita las nos traiga la brevedad para ver en conjunto qué sería lo
15 más viable para entender cómo se merece a los colegiados a quienes por cierto la atención de
16 las ocasiones ha estado muy bien, agradece por ese lado, sabe que corren mucho y los
17 comentarios en su mayoría han sido muy exitosos y para noviembre quieren cerrar igual. Insta
18 a valorar todas las posibilidades y presentarlas en la próxima sesión.-----

19 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

20 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN**
21 **HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

22

23

24 **Georgina Jara Le Maire** **Juan Carlos Campos Alpízar**-----

25 **Presidenta** **Secretario**-----

26 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----